

SUBSCRIPCIÓN

En la Capital. . . 0,75 céntimos trimestre

Fuera de ella. . . 1 peseta ídem.

En el extranjero 1,25 ídem.

Número suelto 5 céntimos

ANUNCIOS

Precios convencionales

EL SALMANTINO

Dirección, Redacción

Y

Administración,

ARROYO DEL CARMEN, 15

SALAMANCA

PERIÓDICO SEMANAL

AÑO I.

Sábado 14 de Diciembre de 1907.

NÚM. 9.º

Regionalismo

Y de la misma manera que el individuo buscando su bienestar y grandeza procura adquirir los elementos necesarios para ello que se adapta según sus necesidades que nadie mejor que él mismo conoce, por la misma razón los antiguos reinos españoles para su engrandecimiento se labraron su constitución, sus fueros, sus leyes, sus instituciones y como á su amparo fueran grandes y desean serlo, vuelven á ellos sus ojos y piden su autonomía.

Y como en España existen diversas razas, lenguas, terrenos, producciones, elementos de vida, se impone la necesidad de que existan diversidad de leyes, de instituciones, etc. en cada región: en una palabra de que se conceda la autonomía á las regiones para que ellas mismas puedan regular su vida y procurarse el bienestar y engrandecimiento con lo que se conseguirá el de España.

Y ¿cómo es que los vascos, que los navarros, que los catalanes sienten más, aman más, anhelan, reclaman con más persistencia y energía sus fueros, su autonomía que el resto de España?

Desde que se estableció la unidad de la monarquía española la corte tuvo su asiento en Castilla región que fué la primera que sintió el despotismo borbónico, la que primero perdió sus libertades, la que ha sentido más intensa y directamente el poder absoluto de los reyes, mientras que las demás regiones conservaron más tiempo sus fueros, sus instituciones, sus libertades. Por aquietarse Castilla con ese estado de opresión ha perdido el sentimiento de la libertad, se ha creado un hábito de muerte, de oprobio, de envilecimiento, de miseria, de ruina y esclavitud.

Y ese hábito el Estado liberal con su molde uniformista igualitario en el sentido de lo bajo y no de lo elevado y noble lo ha extendido á las otras regiones las que viendo que van á la miseria, á la ruina y á la muerte, como Castilla, y contemplando á la luz de la historia que fueron grandes cuando fueron libres, cuando fueron autónomas y considerando que debido á la resistencia que han hecho al Estado liberal ya defendiendo sus

conciertos con él ó en otro sentido se hallan algo mejor que Castilla y no queriendo morir, sino al contrario, crecer y desarrollarse piden lo que es esencial para la vida: piden la autonomía.

Y en efecto: España fué grande cuando bajo la unidad de la monarquía fué varia en sus regiones por las libertades que disfrutaban y ruín desde que toda fué vaciada en un mismo molde por el Estado absolutista, despótico y liberal.

Los verdaderos hombres de Estado no arrancaron á los conquistados, á los confederados sus libertades, sus instituciones. Así fué duradera la conquista, nació y subsistió el amor. Lo contrario engendró el odio, la guerra, la separación.

Es, pues, necesario devolver la vida á las regiones, sus libertades, su autonomía.

Todos los españoles debemos ser regionalistas.

X.

Comentarios estupendos

Dispuestos como nos hallamos á que nuestra menguada inteligencia oréese con los airéculos que, transponiendo la frontera pirenaica, llegan á la ciudad, en otro tiempo Atenas española; con avidez, cada día más intensa, leemos *La Semana Católica*, foco de luz intelectual brillantísima, anunciadora de ideas nuevas, mensajera de vivir conforme en un todo con la alteza científica, la cual nos marca derroteros no conocidos por varones de nombradía verdaderamente envidiable y envidiada.

Claro que nuestro entusiasmo por los venticillos aromados franceses; claro que nuestra predilección por *La Semana Católica* no llegan, ni mucho menos, hasta el punto de seguir dóciles y sumisos la ruta que nos indican.

¡Aviados estábamos, si tal fuera nuestro proceder! De estrellas abajo, no rendimos nuestro juicio sino ante el Supremo Jerarca de la Iglesia y el Prelado que nos rije suave, amorosa, sapientísimamente.

A *La Semana Católica* y pensadores galos, no les concedemos más autoridad que la merecida por los razonamientos en que apoyan sus

aseveraciones. ¿Son endeble?—Los damos de lado. ¿Vigorosos, de lógica, reflejo purísimo de la verdad?—Los admitimos. No en el segundo, antes bien en el primer caso han de enumerarse las doctrinas expuestas en el citado Semanario, tituladas «Que no es modernismo». De ellas, sin embargo, ya que habló EL SALMANTINO, no logrando, en verdad, consignar cuantas dudas á mi se me ocurren, referentes al punto «Que no es modernismo», nada diremos.

No lleve á mal el ilustradísimo señor Director de *La Semana Católica* que, convencidos de la finura, amabilidad con que trata á cuantos acuden á él; ansiando pensar bien; ávidos de darnos un baño de luz; no lleve á mal don Moisés Sánchez Barrado que sometamos á su privilegiado saber ciertas consideraciones que nos traen cabizbajos, de mal humor, desde que leímos con atención hondamente reflexiva el artículo, comentario, exégesis, ó cual nos plazca denominarle, bautizado con el nombre de «Embajada del Bautista», artículo, comentario, ó exégesis, insertado en el número 1.142 de la ya tantas veces mencionada *Semana Católica*.

Dícenos el señor Barrado que el Bautista «despacha (¿sería farmacéutico, droguero?) á unos cuantos discípulos para que vayan á El á saber si es El el que tiene que venir ó han de esperar á otro».

¿Sabes, lector mío, para que son tres El, dos con letra mayúscula y uno sin ella? Nada más que para indicar á Jesús. No me repliques que el idioma español no necesita de tanto El, El, el; que para no merecer ni tú ni yo el apellido de bobalicones é ignaros de los giros de la lengua francesa debemos, (guay de nosotros, si no conducirnos de otra manera), dejar en paz á El, El, el.

¿Cuál sería el propósito de San Juan Bautista enviando á Jesucristo la embajada acerca de la cual escribió don Moisés? ¿Acaso convencerse de que Jesús es Dios verdadero? No; el Precursor ya lo sabía. ¡Dió de antemano testimonio tan fehaciente de ello! ¿Por ventura para que los discípulos suyos adquiriesen creencia en la divinidad del hijo de la Virgen? «No es eso sólo», contesta el señor Barrado. «Hay en el texto algo que

tiene relación íntima con el Bautista, que nos dice (¿Quién? ¿El algo? ¿El Bautista?) no sus dudas, sus angustias, (¿dudó, se angustió el Bautista? ¿Por qué?), pero si sus ansias (Echa, echa sus) de luz, de revelación. Quiere (El Bautista, no la luz, ni la revelación, ¿verdad?) más certeza, quiere asegurarse más. (¿De qué quiere más certeza, más seguridad el Bautista?, quiere oírlo de su boca misma... (Pues, oyérase á sí). Hay que llegar hasta la persona misma de Jesús y oír de su boca misma».

¡Ay del Bautista! ¡Ay de nosotros! Que no siéndonos hacedero, mientras vivamos, «llegar hasta la persona misma de Jesús y oír de su boca», nada sabremos concerniente á nuestro amabilísimo Redentor. Si el Bautista, antes que «despachara á unos cuantos discípulos», ignoraba alguna cosa referente á Cristo, ignorante murió. Le asesinó Herodes, dejándole incapaz de llegar hasta la persona misma de Jesús, etc.

Continúa don Moisés dándonos luz. «Un espíritu, un instinto divino le decía (al Precursor) que aquél era Hijo de Dios». ¡Cielos santos! ¡Por instinto divino alcanzó San Juan Bautista conocimiento de la Divinidad de Jesucristo! ¿Quién, Sr. Director de *La Semana Católica* enseñóle que las creencias, ó una sola, se arraigan en el alma por instinto? ¿No es necesario, amén de otras condiciones, que la fe sea propuesta por los predicadores? Si esto no fuere verdad ¿qué inculcó San Pablo al escribir que la fe había de ser oída, etc., etc? Borre, borre V., señor Barrado, la palabra instinto; sino... Escribió don Moisés: «No bastan los postulados íntimos para darnos á Dios, ES NECESARIO QUE EL SE NOS DÉ, SE NOS REVELE, SE NOS DEFINA Á SÍ MISMO.»

Consecuencia... El Papa, los Obispos, los fieles, don Moisés, yo ¡estamos privados de Dios! ¿A quién de nosotros se nos dió El mismo Dios? ¿A quién de nosotros se nos reveló El mismo Dios? ¿A quién de nosotros se definió á Sí mismo Dios? ¡Señor Barrado, qué premisas asienta V.!

Allá van otras de laya semejante. «No basta lo personal, lo subjetivo, lo que nos pide el alma. Es un argumento pero incompleto. No tiene valor universal, no vale más que para el yo. Y hacen falta pruebas demostrati-

vas, objetivas. Hay que salir fuera de sí mismo. Hay que ver y oír.» ¡Vaya un comentario á las palabras de Jesucristo! Id y contad á Juan lo que habéis visto y oído. ¿No te parece, lector mío, que las pruebas personales, subjetivas, pedidas por el alma, cuando se trata de la Divinidad de Jesucristo, son un mito? ¿No piensas que dichas pruebas no tienen ninguna eficacia, ningún valer para que el yo crea un sólo dogma? ¿O es que el señor Director de *La Semana Católica* está persuadido de que la fe brota de algo personal, subjetivo, pedido por el alma, conducente á que el yo crea? Sí así piensa el señor Barrado...

Hora es de dar término á este artículo. con otra exégesis propia, original, nueva de don Moisés.

«Los filósofos, los poetas, han escrito (La Gramática preceptúa que se ponga escribieron) sólo para una élite y son palabras oscuras, no digo inaccesibles, sino que no tienen fuerza de penetración en el pueblo, porque no son claras, no son vivificantes, no tienen calor como aquellas palabras incomparables de Jesús».

¡Oid, preclaros Santo Tomás de Aquino, San Agustín! Sois filósofos. El Director de *La Semana Católica* condenó vuestras palabras á que no hayan «fuerza de penetración en el pueblo, porque no son claras» ni vivificantes! ¿A qué, pues, ilustres filósofos, estudiaremos vuestras obras para predicar la doctrina verdadera á los amantes de la Religión? ¡Vuestras palabras son oscuras, no vivificantes!

Así lo escribió don Moisés. ¡Sedle agradecidos!

X. 3.º

INTELLIGENTI PAUCA

Tronando contra el Papa venían en estos últimos días los periódicos del gremio, porque les habían contado que S. Santidad ordenaba al Ilustrísimo señor Obispo de Vitoria diera una satisfacción al Sr. D. José Urquijo por haber influido contra la candidatura católica de este señor en Guernica y en favor del señor Gandarias, maurista: trinando también contra el señor Urquijo, porque exigía éste que se publicase en el *Boletín Eclesiástico* la satisfacción que había recibido dicho señor en conferencia que ambos tuvieron con asistencia de varios Sacerdotes: trinando además contra el señor Obispo por meterse en elecciones, de las cuales había de sacar serios disgustos. Y por último barajando el nombre del señor Ministro de Gracia y Justicia, al cual suponen prohibiendo al Ilustrísimo señor Obispo que publique tales satisfacciones.

Nosotros que siempre leemos con prevención todo lo que en dichos periódicos se publica, relacionado con los católicos, esperábamos con ansia saber á qué atenernos y conocer el suceso con exactitud; máxime, no ocultándonos la ruidosa manifestación que en la Iglesia parroquial de Guernica ocurrió con la lectura en ella de algún documento referente á elecciones. Hoy nos enteramos leyendo una manifestación que el Ilustrísimo señor Obispo de Vitoria hace en su *Boletín Eclesiástico*, y la cual lleva la fecha de 30 de Noviembre de 1907. Por ella, que explica con asombrosa claridad lo ocurrido entre los señores Obispo y Urquijo verán nuestros lectores que han sido todo alarmas injustificadas de los periódicos liberales. Dice así: «Con profunda pena nos hemos enterado del equivocado alcance, que se ha dado por muchos «y hasta en la prensa» á manifestaciones nuestras en relación con el que siempre fué nuestro sumiso y muy amado diocesano don José María Urquijo.

Así mismo, estamos hoy firmemente persuadidos, máxime después de haber oído las satisfactorias explicaciones que personalmente nos ha hecho, de que los informes que en un principio llegaron á nuestros oídos, al parecer con caracteres de credibilidad, y sobre cuyo supuesto pudimos hacer determinadas suposiciones, no eran exactos. Por lo que con toda espontaneidad y sin excitación alguna, y llevado tan solo de nuestro entrañable amor á quien tantas leales pruebas nos tiene dadas del suyo, hacemos gustosísimos esta declaración, con el fin de que nada ni por nadie puedan mermarse los prestigios católicos, que con su constante trabajo en favor de la Iglesia y de su Santa Causa, tiene legitimamente adquiridos nuestro amado diocesano don José María de Urquijo—Fecha El Obispo».

FUGA DE MESTIZOS

Así como en una fuga de vocales, ó de consonantes, éstas ó aquéllas, desaparecen, así en la fuga ésta desaparece el interlocutor, que es un mestizo de tomo y lomo que viene á tirarme de la lengua.

¿.....?

¿Que por qué ataco tanto á los olivistas?—Distingo.—Yo no ataco á los amigos del Sr. Pérez Oliva, á quien respeto, como respeto á las personas todas. Ataco á los doctrinarios.

¿.....?

Digo doctrinarios, porque la doctrina de Oliva es muy contraria á las ideas católicas, y EL SALMAN-

TINO, sin pertenecer al grupo de los que llaman beatos, es católico.

¿.....?

¡No, señor!—No somos de la cuerda de *El Lábaro*, ni tenemos nada que ver con los señores esos. ¿No ha visto V. cómo hace pocos días tuvimos que recordar á ese periódico algo de la Doctrina Cristiana?

¿.....?

¿Qué no lo comprende V.?—¡Pues está bien claro!—Ser católico no significa pertenecer al grupo ese, aunque en él figuren las personas más salientes de entre los católicos. Preguntó un sabio Sacerdote de Valladolid al Presidente de la Sección 2.ª del Congreso Católico de Burgos: ¿quién son los católicos?, y el señor Obispo de Oviedo (q. e. p. d.), que, con otros 6 ó 7 Prelados presidía, le contestó: ¡todos los bautizados!—Conque amigo mío, no venga V. con preguntitas tan inocentes.

¿.....?

Tampoco; no somos ni carlistas ni integristas: *alatem habemus*.

¿.....?

¡Quiá, no, señor!—Eso sería si dependiéramos de alguno de los jefes, como V. dice. No somos ni siquiera sacristanes, y por tanto no dependemos de Gracia y Justicia.

¿.....?

¡Mucho menos!—Nada esperamos de don Carlos: y los integristas ¿qué nos podrán dar?—¡Ni un estanquito!

¿.....?

¡Dale con la preguntita!—Nosotros atacamos á los olivistas, que no cierran los comercios en los días festivos, porque con cerrarlos hacen trabajar á los dependientes; y la ley manda que los Domingos no se trabaje. Si no abrieran por la mañana, no tendrían que cerrar por la tarde.

¿.....?

¿Que muchos abren los Domingos—y se ven obligados á cerrar los Domingos—y son personas buenas?—Conformes, en eso de que sean buenas personas; pero ó no son buenos cristianos, ó son unos farsantes de primera magnitud.

Lo primero no lo fallamos nosotros, porque ahí está la autoridad eclesiástica que sabrá quién cumple ó no con la Ley de Dios.

Lo segundo lo podemos fallar, y para ello no hay que ser juez, sino que basta con tener sentido común. Vamos á demostrarlo.

Si son amigos de Oliva y votaron á Oliva, este señor, una vez dueño del acta, se hubiere puesto incondicionalmente á las órdenes de su jefe político, que todos sabemos es enemigo de las Ordenes Religiosas. Los votos de Oliva se hubieran sumado á los votos de Romanones, Burell y demás defensores de la *Ley de Asociaciones*, y claro es que al discutirse

esta desgraciada ley—y llegará el día en que se discuta y se apruebe si no mudan de postura los que más perjudicados han de salir—Oliva aportaría los votos de los salmantinos.

Porque Vds., señores católicos que votaron á Oliva, no le impusieron el deber de votar á favor de los frailes: bastó que Oliva les relevara del pecado contra el Tercer Mandamiento de la Santa Madre Iglesia ¡ya verán ustedes en el Tribunal en donde no hay mestizos si obran ó no bien!—y le votaron sin condiciones.

En plata: que si Oliva hubiera sido diputado y la ley contra los frailes se hubiera puesto á votación, los votos de ustedes, piísimos comerciantes, hubieran echado de Salamanca á cuantos visten hábitos religiosos.

¿Han hecho ustedes bien?—¿Son ustedes tan sectarios como los fautores de la maldita ley?—Pues nada tengo que decir.

Pero entonces, si son ustedes enemigos de los frailes, si votan ustedes contra ellos, ¿cómo tienen vergüenza para hacerles visitas, besarles la mano en prueba de veneración y cariño y pertenecer á las Congregaciones que ellos dirigen?

Y no se nos venga con la *memez* de algunos que tratando de defender á Bullón cuando uno le echaba en cara que no haya hecho nada en favor del Clero que pide un poco, muy poco dinero, en justa restitución, salió diciendo: ¡pero no votó!

¡Peor para él!—Porque el no acudir á votar aquel día es un pecado político que no tiene perdón: otro día lo trataremos.

X 4.º

RECORTES

En *El Imparcial* del día 8 del corriente leo, no con estupor, porque á Dios gracias nada que pueda venir de la libertad liberal me coge de susto, pero si con una especie de asco, el artículo de fondo en el que se pide con lágrimas de cocodrilo, el indulto del escritor ateo y pornográfico Nakens, encubridor como saben nuestros lectores de aquel *Morral* tan tristemente célebre.

Lágrimas de cocodrilo, sí; porque quien tiene la culpa de que haya en España tantos *Morrales* y Nakens, sino esos mismos periódicos, *Imparciales*, *Dominicales* y *Motines*, con sus ideas libertarias y ateas, tradúzcase liberales, conservadores y por conservar?

Y á propósito de esto sigo leyendo y un poco más abajo me encuentro con un telegrama de Londres fechado el 7 que dice:

Complot contra Francisco José.

«Desde Budapest, telegrafían que se ha descubierto un complot contra el Emperador de Austria-Hungría. Han sido presos cuatro anarquistas. Estos se proponían cometer el atentado el día dos del actual. La conjuración fué descubierta á tiempo».

Ya lo creo como que no estaba en aquellas tierras de ministro Romanones, el amigo de Oliva, sinó á estas horas no hay emperador ni cosa que lo valga.

Por mi parte debe concedérsele el indulto al anticlerical Nakens á ver si en otra morralesca fechoría que venga se luce por segunda vez el de la pata coja queridísimo consocio del malogrado ex diputado.

¡Válame Dios! Que país, que paisaje y que paisanaje.

MIQUIS.

RASGUITOS

¡Albricias, lectores! El 9 de Diciembre de 1907 *El Lábaro* ostentó por vez primera el título glorioso de *periódico católico*. Mil enhorabuena, un millar de plácemes, colega estimadísimo.

* *

Leo: «*El periódico El Lábaro á partir de la fecha expresada ha dejado de ser órgano del Consejo Diocesano de Acción Social para serlo del Excelentísimo e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, y no mantendrá ni defenderá otro programa que el programa obligado á seguir y defender como Pastor y representante de la Diócesis que gobierna*».

¡No es nada, caracoles, lo ganancioso que salió *El Lábaro* con el cambio! Le han hecho, Pastor, representante y Gobernador de la Diócesis de Salamanca. ¡Qué escritores hay! No expresan gramaticalmente la verdad. Ya, ya sé que quisieron decir: *El Lábaro* defenderá y mantendrá el programa que el Excelentísimo e Ilmo. Sr. Obispo está obligado á seguir y defender, etc., etc.

Así la Gramática queda arreglada; pero viene la Lógica y dice: Los redactores de *El Lábaro*, el Consejo diocesano de Acción Social, no tuvieron, ni defendieron ni sustentaron, antes del 9 de Diciembre de 1907, el programa que debía seguir el Excelentísimo e Ilmo. Sr. Obispo. Sino ¿á qué cambiar de rumbo *El Lábaro*? ¿A qué decirnos que no MANTENDRÁ ni DEFENDERÁ otro programa que el programa obligado á seguir y defender como Pastor y representante de la Diócesis que gobierna? Que gobierna el Sr. Obispo no *El Lábaro* ¿eh?

* *

Nos quieren reformar... los calendarios del Mensajero. Piden que sean *menos devotos*, de aspecto exterior religioso que no espante á los lectores. ¡Buenos lectores serán esos si experimentan espanto ante la imagen del Corazón de Jesús! La reforma proyectada dormirá el sueño del olvido en la *Crónica* publicada por M. D. Berrueta en *La Semana Católica*, correspondiente al 7 de Diciembre de 1907.

* *

Otra reforma más morrocotuda que la anterior, ya que reza... ¿á qué no adivinas con qué, lector zahorí? Te lo dire. ¡Con la palabra eterna, la palabra de redención y de luz que dijo Jesucristo! (Estilo moiseísta.) ¿Qué reclama dicha palabra? *Reinterpretación en términos de hoy*. ¡Vaya don Moisés! Aprenda V. los términos con que, va para siglos, fué interpretada á veces de manera infalible la palabra de Jesucristo, y no ande V. en busca de *Reinterpretaciones en términos de hoy*, que dejan á quien las emplea flaco como un fideo, huero el entendimiento, la voluntad con densas tinieblas y el decir con más laberintos que el de Arsinoe.

NOTA BENE. Este rasguito alude á las frases escritas por el Sr. Barrado al fin de «La tempestad calmada». (*La Semana Católica* 2 de Noviembre de 1907).

UN RANCIO.

Revista de Mercados

Trigos.—Los mercados extranjeros se presentan flojos y con alguna baja, que en bastantes casos ha alcanzado fuertes proporciones.

Siguen favorables las noticias de la Argentina respecto á las perspectivas de la cosecha. Ante las noticias de Europa y de los Estados Unidos, el mercado presenta flojedad; la demanda de Europa ha estado más en calma y las transacciones han sido menos seguidas, aunque se hayan tratado ya numerosos negocios de la nueva cosecha.

Garbanzos.—No han tenido alteración de precios en Valencia.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) las operaciones han sido escasas, haciéndose á los precios de 120 á 180 reales fanega.

En Santa María de Nieva (Segovia) se han cotizado de 120 á 190, según tamaño y clase.

En Maello (Avila) á 180.

En Cerecinos de Campos (Zamora), garbanzos gordos, á 180; duros, á 100; todo reales fanega.

De Barcelona dicen que flojean un poco, detallándose: Dardanelos, de 28 á 44; Acre, á 46; Andaluces, de 60 á 86; todo por pesetas los 100 kilos.

Los precios siguen en Santander como en la semana anterior.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) está paralizada la contratación de lanas, quedando pocas existencias en poder de los ganaderos.

Los precios son: blanca sucia, á 72 reales arroba; negra, á 65; blanca lavada, á 120.

En Santa María de Nieva (Segovia), blanca sucia, á 75 á 80 reales arroba; negra á 70. Precios nominales.

En Cantalapedra (Salamanca), lana blanca sucia, á 18,50 pesetas arroba; negra, ídem, á 18,50; blanca limpia, á 20; negra, ídem, á 20.

En Zamora se ha cotizado la blanca sucia, á 16 pesetas arroba, negra ídem, á 15; blanca limpia, á 30; negra ídem, á 27.

En Segovia, blanca sucia, á 20 pesetas arroba, con sobradas existencias.

Salamanca.—Durante la Semana han fluctuado en esta región los siguientes precios:

Trigo, á 47'50 reales fanega.

Centeno, á 34'00.

Cebada, á 30.

Algarrobas, á 36.

Avena, á 22.

Habas, á 42.

Garbanzos, de 120 á 190.

Guisantes, 48.

Alubias, á 96.

Harina de primera, á 19 rs. arroba.

Ídem de segunda, á 17.

Ídem de tercera, á 16.

Salvados, de 6 á 15 rs. fanega.

Patatas, á 7 reales arroba.

Bueyes de labor, á 1.500.

Novillos de tres años, 1.800.

Añojos y añojas, á 500.

Vacas cotrales, á 900.

Cerdos al destete, 65 reales uno.

Ídem cebados, 300 reales uno.

Aceite, á 100 reales cántaro.

Vino tinto, á 26 rs. cántaro.

NOTICIAS GENERALES

Parece que no tardará mucho tiempo en celebrarse en la diócesis de Madrid-Alcalá concurso á los curatos allí vacantes, según se desprende de las manifestaciones hechas por su Excmo. Sr. Obispo en la discusión habida en el Senado, pidiendo aumento de dotación para el clero parroquial; pues indicó que quizá fuese de las diócesis que más económicos tenía: y que si hasta ahora no le había convocado era porque llevaba allí sólo año y medio.

El gobierno liberal-conservador cree que no es oportuno el aumento, y aquel Ilustrísimo Prelado, eco indudablemente de todos los demás, lo estima tan necesario que acude á proveer esa necesidad en la única forma canónica que le es posible y digna de alabanzas.

¿Será verdad?

Se nos dice que el Profesor de esta Universidad don Salvador Cuesta Martín ha hecho dimisión, con carácter irrevocable, de su cargo de Presidente del Consejo de Acción Social.

Tiene la palabra *El Lábaro*.

A personas muy competentes en materias de educación é instrucción hemos oído hacer grandes elogios de las que dan las Religiosas Salesianas á las niñas que acuden á su Colegio, que, como los Salesianos, tienen establecido gratuitamente en esta ciudad, ponderando sobremanera las labores que enseñan á las alumnas, incluso las de maya y bolillos.

Bastantes señoras han rogado á las Religiosas abrieran una clase especial para que sus hijas pudieran recibir tan esmeradísima instrucción y así lo han verificado las Religiosas.

El Domingo próximo 15 del corriente en la Iglesia de la Magdalena, tendrá lugar el ejercicio mensual que los terciarios y cofrades del santo escapulario consagran en honor de su Santísima Madre la Virgen del Carmen; por la mañana á las siete y media misa de comunión general, cantándose tiernos y bonitos motetes; á las nueve y media, tercia y misa solemne.

Por la tarde á las cinco, exposición de S. D. M., rosario, plegaria y sermón, á cargo del R. P. Domingo de Santa Teresa, acto seguido reserva, bendición con el Santísimo y procesión, terminando con un bonito himno de despedida al infante Niño de Praga.

Ha visitado esta redacción la revista *Celebridades* con quien gustosos establecemos el cambio.

Pedro Prim

Este conocido *Ortopédico* de la Clínica Prim de *Alsasua* (Navarra), se hallará, con objeto de recibir á su numerosa clientela y al público en general, en *Salamanca* los días 18, 19 y 20 hospedándose en el *Hotel Pasage*.

En su gran fábrica movida por electricidad se construyen los *Apertados ortopédicos* necesarios para corregir toda clase de deformidades.

Brazos y piernas artificiales con pié de goma, fajas elásticas para señoras y caballeros y los renombrados *Bragueros sistema Prim* para *Hernias (Quebraduras)* cuyos precios son de 30 á 50 pesetas para mayores y 15 á 25 para niños.

La Clínica Ortopédica Prim es la más antigua, seria y acreditada por sus constantes triunfos y á la economía de sus precios une la ventaja sobre otras de su clase, el no exigir cantidad alguna adelantada ni obligar á suscribir compromisos.

El Sr. Prim se hallará en Valladolid el 16 y 17, Hotel del Siglo.

Imp. Salmanticense, Arroyo del Carmen, 15.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL SALMANTINO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Dirección, Redacción y Administración, Arroyo del Carmen, 15

SUBSCRIPCIÓN

En la Capital. 0,75 céntimos trimestre.

Fuera de ella. 1 peseta idem.

En el Extranjero. . 1,25 idem.

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

SE APROXIMA

el Invierno, y, para abrigarse, hay buenos géneros de punto, como surtido en los demás artículos en el comercio de

JOSÉ ACEDO BERNARDO

Lonja 13 y 15, Salamanca.

Los precios continúan siendo fijos.

No se abre ni se vende los días festivos.

NUEVA SALCHICHERÍA

En la nueva SALCHICHERÍA de la Isla de la Rúa, (frente al caño de San Martín), encontrará el público un completo surtido en todos géneros concernientes al ramo de embutidos y Salazones de cerdo.

IMPORTANTISIMO AL CLERO

Los puros y excelentes VINOS DE MISA elaborados por D. J. de Muller, de Tarragona, Gerente de la Sociedad Exportadora Tarraconense, además de los certificados de varios Prelados recomendándolos, acaban de obtener una muy grande distinción con el diploma con que ha sido honrado el señor de Muller, de proveedor de Su Santidad, siéndolo en realidad, ya que sus vinos son los que se digna utilizar Su Santidad Pío X y la Corte pontificia en el Vaticano para el Santo Sacrificio del Altar.

El Sr. de Muller está de enhorabuena, y el Clero en general tiene una casa de toda confianza en donde proveerse de VINOS DE MISA, ofreciendo las mayores garantías posibles de su pureza.

REPRESENTANTE: BERNARDO GAZAPO—SALAMANCA.

No se vende: se proporciona

El riquísimo licor que fabricaban los Benedictinos de Silos, no se fabricará ya en lo sucesivo, gracias á... la *libertad* en que vivimos con el Gobierno de Maura.

Se hace *almoheda* de este licor y el representante está en la Librería del Sagrado Corazón

RÚA, 51, SALAMANCA.

OBRA NUEVA

14 planchas originales en fotograbado

Los Sres. Catedráticos, Médicos, Ingenieros, Farmacéuticos, y cuantos se interesen por el estudio de la *Química*, ciencia importantísima siempre, y de provechosa aplicación en todas partes, puesto que los industriales, los labradores, los mineros, los que tienen fábricas ó talleres, hoy más que nunca lo necesitan, deben comprar la obra que acaba de publicar el sábio Jesuita R. P. Vitoria, Director del célebre Laboratorio Químico del Ebro, titulada

CONFERENCIAS DE QUIMICA MODERNA

Su precio 6 pesetas, y la Librería del Sagrado Corazón la cede con baja de diez por ciento.

Esto no lo leáis

Queréis comprar Calzado en buenas condiciones y de excelentes resultados?

Visitad la zapatería de MIGUEL LÓPEZ y encontraréis todas clases y formas lo mismo en Caballero, Señora y niños.

Especialidad en calzado Suizo para la temporada de Invierno cosido verdad.

No confundirse, MIGUEL LÓPEZ, Isla de la Rúa 1, (junto al caño de San Martín).